

ANEXO TÉCNICO 1

DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD

La oficina de Prensa de la Procuraduría General de la Nación remite el informe de Accesibilidad del portal institucional, según los requerimientos del Anexo Técnico 1 “Directrices de accesibilidad web”, de la Resolución No. 1519 de 2020, referenciando el cumplimiento en la sede electrónica de la entidad, en los siguientes criterios:

Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, videos etc.) que aparecen en la página www.procuraduria.gov.co, tienen la opción de **texto alternativo**, en caso de requerirse.















Los subtítulos y texto descriptivo para los videos y elementos multimedia, se encuentran disponibles para el ciudadano. Para transmisiones y ejercicios de Rendición de Cuentas, se dispone de lenguaje de señas, así como un portafolio en lenguas nativas para los contenidos con información de atención y ventanilla de trámites.





Inicio / Atención al ciudadano / Portafolio de servicios en lenguas nativas /

Portafolio de servicios en lenguas nativas

	Texto Institucional Arhuaco		Texto Institucional Chami		Texto Institucional Coreguaje
	Texto Institucional Katio		Texto Institucional Nasa Yuwe		Texto Institucional Wayuunaki
	Video Institucional Arhuaco		Video Institucional Coreguaje Jerico Consaya		Video institucional Embera Chami
	Video institucional Embera Katio		Video Institucional Nasa Yuwe		Video socialización Wayu

El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con la opción de contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.



El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje claro y comprensible, una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), atributos que permiten una navegación lineal y continua. También se incluye un buscador como herramienta para el usuario.



Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con canales sensoriales como: asteriscos para contenidos obligatorios, colores, mayúsculas sostenidas, entre otros. Los formularios también cuentan con la opción de Ayudante de Lector Inmersivo.



Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación

Con el propósito de fortalecer la interacción, comunicación y recibir sus aportes en los diferentes aspectos que ofrece el menú participa a continuación, invitamos a la ciudadanía y grupos de interés para que diligencie sus datos, diga el área en la que quiere participar.

El presente espacio, NO es un canal de atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF).

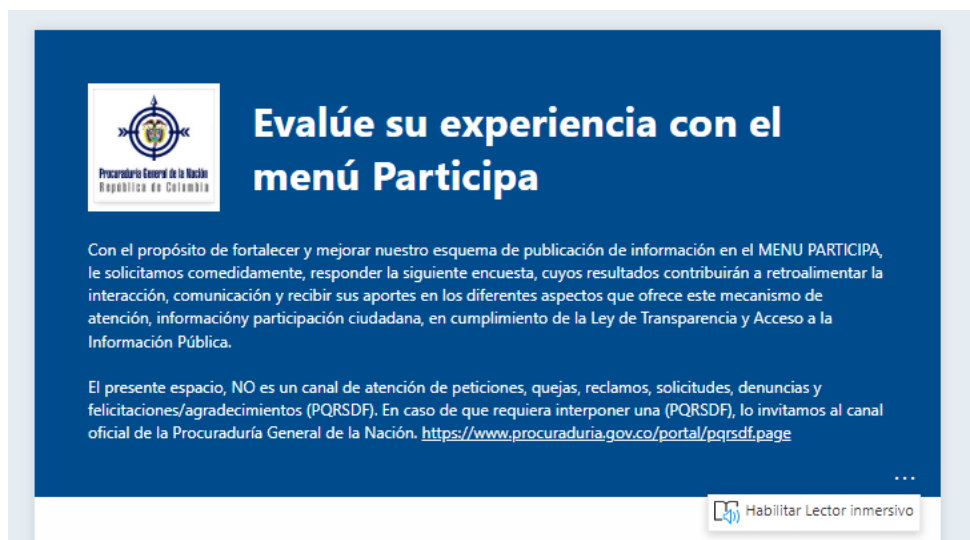
En caso de que requiera interponer una (PQRSDF), lo invitamos al canal oficial de la Procuraduría General de la Nación: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/pqrsdf.page>

* Obligatorio

1. Nombre completo *

2. Tipo documento *

- Ardiente
- Cédula de ciudadanía
- Cédula de extranjería
- ICFE
- Pasaporte
- Sin identificación
- Seguridad social



Evalúe su experiencia con el menú Participa

Con el propósito de fortalecer y mejorar nuestro esquema de publicación de información en el MENU PARTICIPA, le solicitamos comedidamente, responder la siguiente encuesta, cuyos resultados contribuirán a retroalimentar la interacción, comunicación y recibir sus aportes en los diferentes aspectos que ofrece este mecanismo de atención, información participación ciudadana, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El presente espacio, NO es un canal de atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF). En caso de que requiera interponer una (PQRSDF), lo invitamos al canal oficial de la Procuraduría General de la Nación: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/pqrsdf.page>

Habilitar Lector inmersivo

Al navegar el sitio web en la opción de tabulación, el contenido se optimiza en orden adecuado, resaltando la información seleccionada.

Participa



Aquí encontrará información sobre los **espacios, mecanismos y acciones** que la Procuraduría General de la Nación implementa en cumplimiento de la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública, con el propósito de fortalecer la vinculación de la ciudadanía, grupos de interés y de valor, en las decisiones y acciones públicas, durante las fases del ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento), a partir de lo establecido en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014, la Ley 489 de 1998, el Decreto 1499 de 2017, la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como los lineamientos y orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Los títulos, páginas, secciones, enlaces y campos de formularios se encuentran en idioma español, usando un lenguaje claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP).

- 1 INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD
- 2 NORMATIVA
- 3 CONTRATACIÓN
- 4 PLANEACIÓN
- 5 TRÁMITES
- 6 PARTICIPA
- 7 DATOS ABIERTOS
- 8 INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS.





Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier ciudadano.

 <p>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN</p>	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Fecha de Revisión	14/09/2020
	SUBPROCESO: (NO APLICA)	Fecha de Aprobación	02/10/2020
	MANUAL DE CONTRATACIÓN PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Versión	2
	CÓDIGO: MAN-CN-00-001	Página	Página 2 de 18

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Objeto.....	4
1.2 Referencias normativas.....	4
2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y SU UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO.....	5
3. DELEGACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.....	5
4. PROCEDIMIENTOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA DESARROLLAR SU GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEÑALAMIENTO DEL ÁREA ENCARGADA Y EL CARGO RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES DE CADA ETAPA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	6
4.1 Elaborar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.....	6
4.2 Planear la actividad contractual.....	7
4.3 Seleccionar a los contratistas.....	9
4.4 Administrar los documentos del proceso, incluyendo su elaboración, expedición, publicación, archivo y demás actividades de gestión documental.....	10
4.5 Supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de los contratos.....	11
4.6 Desarrollar comunicación con los oferentes y contratistas.....	13
4.7 Hacer seguimiento a las actividades posteriores a la liquidación de los contratos.....	14
4.8 Administrar las controversias y la solución de conflictos derivados de los Procesos de Contratación.....	14
5. LA INFORMACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SU GESTIÓN CONTRACTUAL.....	15
5.1 Normas sobre desempeño transparente de la Gestión Contractual.....	15
5.2 Normas sobre adecuada planeación.....	16
5.3 Normas sobre las prácticas anticorrupción.....	16
5.4 Normas sobre Cumplimiento de las reglas del modelo estándar de control interno.....	17

3 CONTRATACIÓN

- 3.1  Plan Anual de Adquisiciones
- 3.2  Publicación de la información contractual
- 3.3  Publicación de la ejecución de los contratos
- 3.4  Manual de contratación, adquisición y/o compras
- 3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

Nota: La página web de la Procuraduría seguirá en su proyecto de mejora y optimización, tanto en los contenidos y servicios de atención, así como en las herramientas y criterios de accesibilidad y usabilidad que permitan garantizar la disponibilidad de información y transparencia para los ciudadanos.

Bogotá, 31 de octubre de 2022.



Rossana Payares
Jefe de Prensa de la Procuraduría General de la Nación